



OACI

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

ORGANISMO ESPECIALIZADO
DE LA ONU

Módulo 4 - Situación actual del Volumen III del ANP CAR/SAM

Módulo 4

Situación actual del Volumen III del ANP CAR/SAM

—
Eddian Méndez

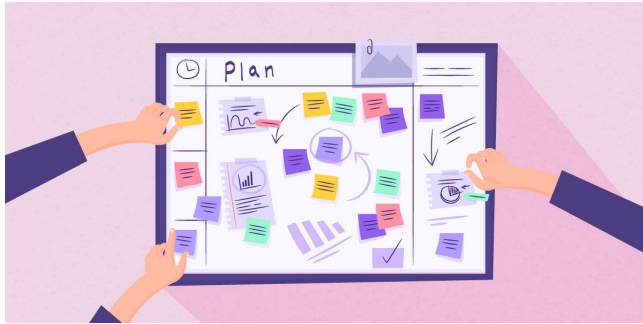
Oficial Regional ATM/SAR
Oficina Regional NACC de la OACI

OBJETIVO



- Al finalizar este módulo los participantes se actualizarán sobre el estatus del Volumen III del Plan de Navegación Aérea de las Regiones CAR/SAM y conocerán las conclusiones de GREPECAS vigentes sobre el Plan.
- Los participantes conocerán los resultados de la Mesa de Trabajo para el desarrollo de los KPIs de RASG-PA y GREPECAS llevada a cabo en la GREPECAS/21.
- Adicionalmente, se analizarán los resultados de la Mesa de Trabajo para la implementación eficaz del Volumen III llevada a cabo durante la GREPECAS/21 y se propondrán acciones preliminares para atender las dificultades identificadas y seguir las recomendaciones realizadas.

Plan de Navegación Aérea de las Regiones CAR/SAM



Oficina Norteamérica, Centroam x +

→ ↻ 🏠 icao.int/NACC/Pages/ES/default_ES.aspx

English | Español | Tienda de la OACI 🛒

OACI LA AVIACIÓN UNIDA
ORGANISMO ESPECIALIZADO DE LAS NACIONES UNIDAS

Búsqueda...

OACI / North American, Central American and Caribbean Regional Office (NACC) Office / Oficina Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)

NACC Home

- Overview
 - About NACC
 - Vacancies
 - NACC Contracting States
 - Feriatos
 - Visiting our Office?
- Reuniones
- NACC Systemic Assistance Programme
 - Strengthening of the ECCAA
 - Safety Oversight System Improvement Project
- Regional NACC Agreements
- NAM/CAR Regional Plans
 - National Air Navigation Plan (NANP)
 - Regional Aviation Safety Plan
- Grupos Regionales
 - Safety Awareness Week
 - GREPECAS
 - NACC/WG
 - RASG-PA
 - NACC/DCA
 - NCMC
 - NAM/CAR/CATC/WG
- SSP

Oficina Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)

Christopher Barks
Director Regional

La Oficina Regional NACC se estableció en la Ciudad de México en 1957; está acreditada y es responsable de trabajar estrechamente con una mezcla diversa de 22 Estados Contratantes y 19 Territorios.

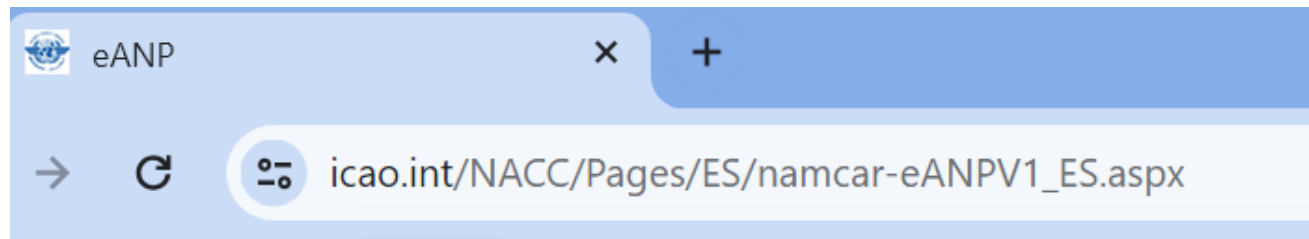
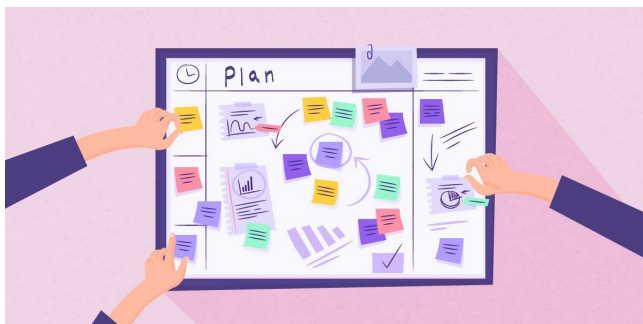
Nuestros Estados miembro van desde los Estados más grandes a Estados con sistemas menos complejos. Esto da como resultado cuestiones aeronáuticas con muchos retos que requieren una perspectiva mundial.

La Oficina Regional NACC se asegura que desde el más pequeño hasta el más grande, ninguno de sus Estados miembro se quede atrás y que cada uno reciba nuestro apoyo para implementar las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) de la OACI y el crecimiento seguro y eficiente de sus empeños de aviación.

El cumplimiento por los Estados / Territorios / Organizaciones Internacionales de las SARPS también puede ser un desafío no sólo para el personal de la Oficina de la Ciudad de México, sino para aquellas entidades que deben acatarlas e implementarlas.



Plan de Navegación Aérea de las Regiones CAR/SAM



OACI / North American, Central American and Caribbean Regional Office (NACC) Office / eANP

- [NACC Home](#)
- [Overview](#)
- [About NACC](#)
- [Vacancies](#)
- [NACC Contracting States](#)
- [Feriados](#)
- [Visiting our Office?](#)
- [Reuniones](#)
- [NACC Systemic Assistance Programme](#)
- [Strengthening of the ECCAA](#)
- [Safety Oversight System Improvement Project](#)
- [Regional NACC Agreements](#)
- [NAM/CAR Regional Plans](#)
- [National Air Navigation Plan \(NANP\)](#)
- [Regional Aviation Safety Plan](#)
- [Grupos Regionales](#)
- [Safety Awareness Week](#)
- [GREPECAS](#)
- [NACC/WG](#)
- [RASG-PA](#)
- [NACC/DCA](#)
- [NCCM](#)
- [NAM/CAR/CATC/WG](#)
- [SSP](#)
- [CAPSCA](#)
- [Protección del medio ambiente](#)

eANP

Plan regional de navegación aérea electrónica (eANP)

Los ANP regionales representan el puente entre, por un lado, las disposiciones globales en las Normas y métodos recomendados de la OACI (SARPs) y el Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP), y por el otro lado, los planes nacionales de los Estados y la implementación presente.

Los ANP han sido hasta ahora desarrollados para exponer, a detalle, las instalaciones, servicios y procedimientos requeridos para la navegación aérea internacional dentro de la(s) región(es) especificada(s) y también contienen el material de planeación y guía.

A continuación de la Recomendación 6/1 - Marco de actuación regional – Metodologías y herramientas de planificación de la Duodécima Conferencia de Navegación Aérea (AN-Conf/12), para alinear los ANP con la cuarta edición del Plan mundial de navegación aérea (GANP) (Doc 9750), la OACI llevó a cabo, desde 2013 y 2014, varias actividades a través del Grupo de trabajo ad-hoc eANP, resultando en la adopción del formato regional ANP el 22 de abril de 2014, que incluyó cambios a los ANP regionales con una nueva estructura, formato y contenido. Asimismo, la Recomendación 1/2 – Implementación de la AN-Conf/12, así como el nuevo desarrollo relacionado con el enfoque basado en la performance, la metodología Mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU), etc., se acordó que el nuevo ANP debe incluir también elementos relacionados con el monitoreo del estado de implementación, al menos relacionado con los módulos ASBU.

CAR/SAM Plan de Navegación Aérea (ANPs) Vol I, Aprobado: 13 de abril 2016	EN
NAM eANP VOL I : octubre 2017	EN
CAR/SAM Plan de Navegación Aérea (ANPs) Vol. II Aprobado: abril 2020	EN
Plan de Navegación Aérea (ANP) CAR/SAM Vol III., ver 0.1: noviembre 2023	EN



Estatus del Vol. III del ANP CAR/SAM

2019

PPRC/05 pidió a los Estados apoyar a la Secretaría para tener listo el Vol. III del ANP CAR/SAM a más tardar en el tercer trimestre de 2020

2022

GREPECAS/20 aprobó la versión inicial (versión 0) del Vol. III del ANP CAR/SAM y los procedimientos para enmendarlo

2014

Aprobación del Consejo de la OACI del nuevo formato de los R/ANP, incluyendo el Vol. III

2020

La Secretaría de GREPECAS (Oficinas NACC y SAM) elaboró un proyecto para alinear el ANP CAR/SAM con la 6ta edición del GANP

2023

GREPECAS/21 aprobó la propuesta de enmienda al Vol. III del ANP CAR/SAM

La Conclusión GREPECAS/21/04 abordó los retos identificados en la mesa de trabajo

Conclusiones Vigentes de GREPECAS

CONCLUSIÓN GREPECAS/21/04	ACCIONES PARA EL AVANCE DEL VOLUMEN III DEL PLAN REGIONAL CAR/SAM DE NAVEGACIÓN AÉREA	
<p>Qué:</p> <p>Que:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) los Estados/Territorios prioricen recursos para la actividad permanente de equipos de trabajo en cada Estado, responsables de la gestión del Volumen III del CAR/SAM RANP y los respectivos KPI; b) los Estados y la industria garanticen la participación y procesos CDM que integren a todas las partes interesadas en la planificación del Vol. III e implantación de mejoras de la navegación aérea; c) la autoridad estatal de planificación de navegación aérea y los proveedores/fuentes de datos se coordinen para la recopilación de datos y gestión de KPI a ser insertados en las Tablas de planificación del Vol. III; d) las Oficinas Regionales NACC y SAM de la OACI acentúen la asistencia a los Estados con respecto al Vol. III, incluyendo la difusión sobre la relevancia del ANP CAR/SAM para garantizar implantaciones rentables e interoperables, así como la contribución de dicha planificación para los objetivos de desarrollo socioeconómico en cada Estado; y e) la OACI facilite que los Estados CAR/SAM evalúen la incidencia de la Planificación de navegación aérea regional CAR/SAM en la estructura de espacio aéreo, así como los nuevos conceptos que se están implementando en la Región NAM. 	<p>Impacto esperado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Político / Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input checked="" type="checkbox"/> Económico <input checked="" type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional 	
<p>Por qué:</p> <p>Para avanzar en el desarrollo del Volumen III del Plan regional CAR/SAM de navegación aérea con la participación de todos los Estados y partes interesadas, y avanzar hacia la definitiva aplicación del método de seis pasos de la planificación basada en performance estipulada en el GANP, y asegurar implementaciones rentables e interoperables, así como la contribución de dicha planificación en los objetivos de desarrollo socio-económico en cada Estado</p>		
<p>Cuándo: De inmediato</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>	
<p>Quién:</p> <p>a) Estados/Territorios, b) Estados y la industria, c) Autoridad de los Estados de planificación de navegación aérea y proveedores de datos. d) Oficinas Regionales NACC y SAM de la OACI e) la OACI</p>		

Mesa de trabajo para el análisis de los Indicadores ANS incluidos en el GASP, y los Indicadores SO incluidos en el GANP



Mesa de trabajo para el análisis de los Indicadores ANS incluidos en el GASP, y los Indicadores SO incluidos en el GANP

a) Clarificación de necesidades: Los indicadores de elaborados por cada grupo no reflejan completamente las necesidades del otro.

Acción requerida: Cada grupo debería identificar los indicadores que requiere de la otra área.

b) Especialización y responsabilidades: Existe un consenso en que los indicadores de seguridad operacional deben ser medidos por el RASG-PA, y los indicadores de navegación aérea deben ser medidos por el GREPECAS.

Acción requerida: Con base en la lista de indicadores elaborada por grupo (Ver inciso a), el otro grupo recopilará y compartirá la información necesaria para la alimentación de cada uno de los indicadores de acuerdo con su área de especialidad.

c) Armonización de indicadores y métricas: Es crucial armonizar las métricas utilizadas en los indicadores de ambos planes para evitar la duplicación de esfuerzos, mejorar la eficiencia en la recopilación de datos.

Acción requerida: Los indicadores deberían ajustarse a la taxonomía común reconocida en cada área de especialidad.

d) Consolidación de datos: En lugar de un intercambio de datos, ambos grupos deberían considerar la posibilidad de consolidar la información en una base de datos común que alimente un cuadro de mando (Dashboard).

Acción requerida: Ambas Secretarías deben analizar conjuntamente la factibilidad de establecer una base de datos común que sea accesible para ambos grupos.

e) Limitaciones relacionadas con la recopilación de datos: Algunos Estados carecen de la capacidad y procesos adecuados para la recopilación y gestión de datos.

Acción requerida: Durante la elaboración de la lista de indicadores, deben considerarse inicialmente aquellos indicadores para los cuales los datos están disponibles. ***Acción requerida:*** Es fundamental impulsar el proceso de implementación de los SSP.



Mesa de Trabajo para la implementación efectiva del ANP CAR/SAM Vol. III



Problemas identificados durante el proceso:

- Falta de comprensión sobre la relevancia del Plan Regional ANP CAR/SAM como instrumento de planificación regional.
- Falta de cooperación entre el órgano de planificación de navegación aérea del Estado y los proveedores de datos que son necesarios para la formulación de KPIs.
- Insuficientes recursos, conocimiento y/o tecnología para gestionar indicadores sencillos e indicadores complejos (ejemplo: los KPI17 y KPI19 requieren ser automatizados).
- Necesidad de mejorar el análisis costo - beneficio en el proceso de toma de decisiones de implementación de elementos de mejora en el área de navegación aérea.
- Reorientar la planificación regional para introducir el método de los seis pasos como referencia para el GREPECAS, de forma que se pueda verificar que los elementos de mejora acordados para la navegación aérea brinden los resultados esperados. Identificar las herramientas necesarias para las Oficinas NACC y SAM para asistir apropiadamente sobre este objetivo.

Mesa de Trabajo para la implementación efectiva del ANP CAR/SAM Vol. III



Resultados

- a) Los grupos unánimemente resaltaron la importancia del Plan Regional de Navegación Aérea, con sus tres volúmenes, como instrumento estratégico para la planificación de navegación aérea en las Regiones CAR y SAM.
- b) El Plan Regional se enfoca en una navegación aérea segura, eficiente y con capacidad adecuada, de manera que se impulse el crecimiento de la Industria, conducente a fortalecer la conectividad aérea entre Estados y regiones para el desarrollo socioeconómico del Estado.
- c) El Volumen III del ANP reconoce los beneficios de contar con una herramienta que implemente la metodología de planificación basada en la performance y facilite la adopción del plan global de navegación aérea, de acuerdo con las orientaciones de la OACI.
- d) Se identificó la necesidad de establecer procesos eficaces de comunicación y toma de decisiones en colaboración con la Industria y todas las partes interesadas, con el fin de comprender las necesidades de los/as usuarios/as para abordar la optimización de la navegación aérea en las regiones. Este proceso de colaboración debería priorizarse desde las primeras etapas de planificación y mantenerse durante las siguientes etapas hasta la implementación.

Mesa de Trabajo para la implementación efectiva del ANP CAR/SAM Vol. III



Resultados

e) Se estableció la importancia de facilitar el trabajo de los Estados y territorios involucrados en la planificación a través de procesos más flexibles y de fácil comprensión, considerando que actualmente las Regiones CAR/SAM están implementando elementos del GANP (Accesibilidad aeroportuaria (APTA), Operaciones mediante rutas libres (FRTO), Operaciones en red (NOPS)) y en la misma dinámica se asumen tareas para calcular indicadores de desempeño en el nivel base. Al mismo tiempo, se identificó que las administraciones tienen dificultades para designar planificadores que trabajen en estas tareas de forma específica. Se recomendaron acciones para cambios en la cultura organizacional.

f) Se destacó la importancia de los datos y su procesamiento para la obtención de indicadores. Con este fin, se señaló la necesidad de colaboración entre las partes interesadas para compartir datos. Al mismo tiempo, es necesario compartir datos entre Estados y regiones.

g) Se identificó la necesidad de considerar el impacto positivo de la implementación de mejoras resultantes de la planificación CAR/SAM en la implementación de la Región Norteamérica (NAM) y otras regiones adyacentes. Para esta armonización se requiere una coordinación específica.

Conclusiones Vigentes de GREPECAS

CONCLUSIÓN GREPECAS/21/04	ACCIONES PARA EL AVANCE DEL VOLUMEN III DEL PLAN REGIONAL CAR/SAM DE NAVEGACIÓN AÉREA	
<p>Qué:</p> <p>Que:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) los Estados/Territorios prioricen recursos para la actividad permanente de equipos de trabajo en cada Estado, responsables de la gestión del Volumen III del CAR/SAM RANP y los respectivos KPI; b) los Estados y la industria garanticen la participación y procesos CDM que integren a todas las partes interesadas en la planificación del Vol. III e implantación de mejoras de la navegación aérea; c) la autoridad estatal de planificación de navegación aérea y los proveedores/fuentes de datos se coordinen para la recopilación de datos y gestión de KPI a ser insertados en las Tablas de planificación del Vol. III; d) las Oficinas Regionales NACC y SAM de la OACI acentúen la asistencia a los Estados con respecto al Vol. III, incluyendo la difusión sobre la relevancia del ANP CAR/SAM para garantizar implantaciones rentables e interoperables, así como la contribución de dicha planificación para los objetivos de desarrollo socioeconómico en cada Estado; y e) la OACI facilite que los Estados CAR/SAM evalúen la incidencia de la Planificación de navegación aérea regional CAR/SAM en la estructura de espacio aéreo, así como los nuevos conceptos que se están implementando en la Región NAM. 	<p>Impacto esperado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Político / Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input checked="" type="checkbox"/> Económico <input checked="" type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional 	
<p>Por qué:</p> <p>Para avanzar en el desarrollo del Volumen III del Plan regional CAR/SAM de navegación aérea con la participación de todos los Estados y partes interesadas, y avanzar hacia la definitiva aplicación del método de seis pasos de la planificación basada en performance estipulada en el GANP, y asegurar implementaciones rentables e interoperables, así como la contribución de dicha planificación en los objetivos de desarrollo socio-económico en cada Estado</p>		
<p>Cuándo: De inmediato</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>	
<p>Quién:</p> <p>a) Estados/Territorios, b) Estados y la industria, c) Autoridad de los Estados de planificación de navegación aérea y proveedores de datos. d) Oficinas Regionales NACC y SAM de la OACI e) la OACI</p>		

Acciones propuestas



¿Qué acciones podemos proponer para atender los retos identificados como resultado de la mesa de trabajo?





Gracias!